

Miércoles 6 de Diciembre de 1911

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO IX.—Número 2.556

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

## El ferrocarril de Trujillo

Ya saben nuestros lectores que la proyectada y beneficiosa obra de construcción del ferrocarril de Cáceres-Trujillo-Logrosán, ha sido adjudicada a una sociedad constructora, de nombre conocido en esta clase de negocios, y de garantía suficiente para considerar la consecución de este ansiado fin, como una realidad muy próxima. La enorme fianza que ha depositado, dada la cuantía de la obra, es manifestación evidente de la seriedad que desde un principio ha revestido el proceso de esta beneficiosa empresa, y según noticias que hasta nosotros llegan, muy pronto la piqueta iniciará el principio de las obras, cuya terminación no se hará esperar.

No hay necesidad de enumerar aquí las ventajas que el proyectado ferrocarril va a reportar a nuestra provincia, dando fácil salida a los productos que hoy son casi mostrenca riqueza en muchos pueblos, y del comercio de ideas y afecciones que establecen estas vías de comunicación. Las necesidades que hoy obligan a ello son bien conocidas de todos para afirmar que este es un bien necesario, no una entusiasta empresa de capricho, recreo o lujo.

La clase obrera, que exterioriza su crisis económica en esa continua peregrinación a los puertos de embarque para las Américas, aumentando el contingente de emigración española, tendrá aquí elementos, en esos trabajos, de remediar su situación precaria, y esto será un bien indiscutible para nuestra región.

Y aquí, ante estas consideraciones que lógicamente se deducen de los hechos, surge una que creemos de oportunidad y que es una rectificación a un sentir tan general como injusto.

De nada, por ahora, hubieran servido los trabajos y afanes de cuantos se han interesado por esta mejora, unos por entusiasmo y patriotismo y otros por la consecución de un negocio más a los que a ellos se dedican, si no hubiera puesto en ello empeño un hombre político como don Manuel Pérez Aloe, natural é hijo de Trujillo y por ende enamorado de su pueblo, que de hecho, aunque no de nombre, ejerce la legítima representación de aquel distrito.

Es cosa corriente mirar a los políticos, como personas que, alejándose de la vida de los que trabajamos en otros menesteres, se dedican a esa carrera, que los ignorantes creen agradable y cómoda y para medrar a costa de ella y a costa también de su propia dignidad.

Y nada más erróneo. Nosotros, que por nuestra profesión de periodistas, estamos más en contacto que la generalidad de las personas, con los hombres políticos de todos los partidos, vemos la injusticia de tal creencia y podemos apreciar la mala fé que mueve a quienes tal error propalan.

El político es el hombre que ha de tener el espíritu templado a los desengaños é ingratiitudes, en compensación amarga a su continua labor y a sus servicios. Su altruismo, sus sacrificios han de ser su pan cotidiano, y el ambiente que a cada momento respira, es la impa-

sibilidad general que hacen de los hechos beneficiosos para otros, que a más de su actividad y de su sacrificio personal y pecuniario pasan desapercibidos, o aún son motivo de mayores exigencias.

Nosotros, que en buen hora lo digamos, no debemos nada a la política, hemos visto, en nuestros amigos, y en los adversarios de todos los partidos políticos, rasgos de verdadero sacrificio, que denuncian, aunque sean movidos por el amor propio, un fondo humanitario y moral, que en justicia debía ser apreciado y divulgado por todos.

Si el señor Pérez Aloe, no hubiera perseguido de cerca la consecución de esta indiscutible mejora para su distrito, echando mano de su influencia en altas regiones, debida a sus servicios políticos, el expediente del ferrocarril de Cáceres-Trujillo-Logrosán, aún andaría tropezando por esas oficinas, con las múltiples dificultades que originan para su definitiva aprobación esta clase de tan complicados expedientes.

El señor Pérez Aloe trabajó sin descanso, haciendo innumerables viajes a Madrid é infinitas visitas al Ministerio de Obras Públicas, hasta que logró que las obras salieran a subasta.

Sus paisanos que han visto de cerca estos trabajos sabrán agradecerlos, y se convencerán de que éste es un ejemplo vivo de la veracidad de nuestras afirmaciones al combatir el equivocado concepto que se tiene, por regla general, de la política y de los políticos.

## DESDE MADRID

Otro conflicto, como si fuesen pocos los que tiene, se le ha planteado al gobierno con el asunto de la infanta Eulalia é el cual constituye hoy, y seguramente durante algunos días más, la comidilla en las conversaciones de las gentes.

Allá en París donde la angustia dama reside fué donde primero se lanzó a la publicidad el origen de la ruptura de la familia reinante española motivado por la publicación del libro «El hilo de la vida» del cual es autora doña Eulalia.

Y claro, en Madrid, donde se hizo lo posible para evitar el escándalo, se decidieron a decir la verdad de lo ocurrido por el mal efecto que produciría el que estas novedades se supiesen mejor fuera de casa que dentro de ella.

A la infanta le suplicó el rey por telegrama que antes de publicar el libro en cuestión le enviase un ejemplar para conocerlo, y la infanta le contestó que no le daba la gana hacerlo, añadiendo que se despedía de él.

Entonces don Alfonso comisionó a nuestro embajador en París para que le hiciera saber a su fía que no era eso lo que pretendía, sino darla su consejo acerca de la conveniencia ó no conveniencia de dar a conocer la citada publicación. Además, que la notificase también que no estaba dispuesto a tolerar desplantes por el estilo.

Como si no le hubiese dicho nada.

La infanta manteniendo su actitud con gran tesón, no se dignó siquiera recibir a nuestro representante portador del recado de su sobrino. Nada tengo que ver con el rey ni con el Estado español ha dicho, y por lo tanto, ni ahora ni nunca nada me obliga a recibir su embajador.

La infanta Eulalia tiene que ser castigada, es indudable, y lo que da lugar ahora a grandes discusiones es como va a ser castigada y por quien va a imponersele ese castigo.

El rey solo puede hacerlo de los honores que, aparte los soldados de la Constitución, le ha otorgado a doña Eulalia. Así lo hizo de los que le tenía concedidos al hijo de la infanta, don Alfonso.

De los señalados en la Constitución, solo las Cortes son las únicas soberanas.

Si se trata de suprimirles estos, la iniciativa tiene que partir del gobierno, y aquí está precisamen-

te el conflicto á que aludimos, por que asuntos de esta naturaleza de gratos nunca tiene nada ni para este gobierno, ni para otro alguno.

Al debatirse la cuestión en el Parlamento, hay que fundamentarla por parte del Gobierno, en la falta cometida por la infanta con el jefe de la familia que lo es, según la Constitución, el rey.

Pero en la Constitución no está previsto el caso, y ó tiene que preverse modificándola, ó el castigo habrá de ser discutidísimo por aquellos que simpatizan con las ideas que sustenta doña Eulalia, entre los cuales se encuentran todos los republicanos.

A algunos diputados de este partido, hemos oído decir: Nosotros no podemos aprobar ese castigo, caso se intentase, por el solo hecho de que doña Eulalia defiende el divorcio y combata el matrimonio canónico. Otras causas más graves habrían de ser las que nos inclinasen a aprobarlo.

Como se vé, hay asunto para rato y opiniones para todos los gustos.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 5 de Diciembre de 1911.

— MINUTA —

## Dolores del mundo

Guerras ha habido que pasaron desapercibidas para la mayor parte del mundo. Guerra fué la del Transvaal que inspiró simpatías por la bravura con que aquél pueblo chiquitín se defendió del coloso que trataba y consiguió arrancarle su independencia; pero ninguna despertó tanta curiosidad ni conmovió tanto como la actual italo-turca.

No hace tantos días que el telegramo nos comunicó la terrible tragedia del oasis, cuando ya nuevamente tenemos noticias de otra más horrorosa, que consterna y subleva al alma más tranquila.

¡Diez mil árabes han muerto, víctimas del hambre!

La Historia de la Humanidad habla colocado en página preferente las hazañas de un pueblo, ejemplo de futuras generaciones y que hoy se recuerda con orgullo... ¡La pobre Polonia! ¿Quién al recordar la historia de este desventurado pueblo, no tiene frases de admiración para tantos sacrificios en aras de su libertad?

Pues si todos estos hechos que la Historia suministra, nos conmueven, ¿qué pensar y qué decir de la labor de Turquía, teniendo que defenderse de armas que jamás, ni en las más crueles guerras se emplearon?

Si los pueblos, como los hombres, sufren fascinaciones, a Italia no le faltará la suya, pero en horrible pesadilla, teniendo ante su presencia diez mil espectros que, indignados, le piden cuenta de sus vidas, tan injusta como innoblemente arrebatadas.

Niflor.

## PÁGINA

Para el álbum de mi prima, la señorita María Luisa García Mora.

Angelito que del cielo es el alma de Dios mismo y que en su hermoso bautismo pusieronle querubín, alondra cándida y bella más bonita que la aurora aún siendo está la señora de las luces del confin.

Rosa que de aroma llenas esté jardín de la vida, esta pequeña guardada del mundo á que Dios te dió, feliz virginal capullo de purísimos olores.

á que no llegan las flores do el olor siempre reiné

Bello pájaro canoro, parlero casto y divino que adormece con su trino bajo la bóveda azul, terrenal pájaro bello que entre rosados celajes te ocultas en los ramajes como en mil nubes de tul...

Si de este huerto pulido eres la sutil poesía, también serás la alegría donde se halle tú verjel ocultando tu apostura gallardas y colores de todas las demás flores que existan en todo él,

Joven prima seductora como un hada ó princesita que en una historia bonita y en palacios de cristal luce su esbelta figura con sedosas trenzas de oro que es el más lindo tesoro de una cara de coral.

Y puesto que esto se alaba no es menester alaballo, eres la flor que del tallo es el más preciado amor, y que por saber cantarte endechas de trovadores diera sueños y primores tu más humilde cantor.

Santiago Sánchez Mora.

Cáceres-24-XII-911.

## TRIBUNALES PARA NIÑOS

El problema relativo á los Tribunales para niños y que tanto preocupa á los sociólogos, ha comenzado ya á resolverse favorablemente, tanto en Europa como en América. De los 46 Estados de América, 26 poseen actualmente estos Tribunales. En Francia, una proposición de ley referente á esta institución ha sido adoptada por el Senado.

Por otra parte, el primer Congreso internacional consagrado á la criminalidad de la juventud y que se ha reunido en el museo social y al que han acudido representaciones de todos los países del mundo, es un hecho por demás significativo del interés que despierta en la opinión pública esta cuestión.

Después de haber sido examinado el problema bajo todos sus aspectos, los adheridos al Congreso, han formulado una serie de conclusiones, basadas en las siguientes tesis: que la pena debe ser proporcionada no tanto con respecto á la gravedad del mal producido, sino con relación al grado de perversión del culpable, y que es deber de la justicia quedar relevada siguiendo las resoluciones adoptadas de incoar procedimiento judicial ni ser ejercitado contra los niños que no hayan cumplido la edad determinada por la legislación de cada Estado.

El juez encargado de instruir una causa contra un menor, deberá proceder á una investigación concienzuda tanto sobre la culpabilidad como respecto al medio en que el niño delincuente ha vivido, teniendo derecho para proceder contra los padres que sean responsables de la mala conducta de los niños.

Si aquellos ofrecieran suficientes garantías de moralidad y los antecedentes del niño lo permitiesen, se les podrá dejar en libertad, recogidos con su familia. En caso contrario, el Tribunal recluirá al niño, hasta su mayor edad, en un establecimiento apropiado para su enmienda, ó se lo confiará á una institución de enseñanza ó reparadora de la infamia.

La vigilancia á que esté sujeto un niño podrá ser levantada antes de llegar á la mayor edad, después de un período bastante largo de prueba. Lo cierto es que todas estas medidas no presentan para el mal un remedio radical; pero también es verdad que los tribunales para niños presentan bastantes ventajas debiendo fomentarse su creación.

## Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BERLIN.—El discurso de Grey y las relaciones anglo-alemanas. —Comentarios.

La prensa y el Parlamento dedican toda su atención al examen del discurso pronunciado por sir Edward Grey en la Cámara de los Comunes, sobre la política exterior de la Gran Bretaña y las relaciones anglo-alemanas. En el Reichstag se estaban discutiendo asuntos económicos y financieros, los cuales estaban muy lejos de atraer la atención de los representantes.

Hoy estos acuden en mayor número al Reichstag y se reúnen en los pasillos, donde comentan las frases más salientes del ministro inglés. En general hay tantas opiniones como partidos políticos. Los conservadores y los pangermanistas se expresan con mayor violencia, aunque todos coinciden manifestando su disgusto. La costumbre de reflexionar lentamente tan arraigada en este país; hará que se acreciente la displicencia á medida que se vayan desentrañando las intenciones más ó menos ocultas de sir Grey. Hay motivos para suponer que tal discurso señala un aplazamiento de las cuestiones pendientes, más bien que el comienzo de una nueva tensión.

Anúnciase la próxima venida á Berlin del ministro de la Guerra inglés, lord Holdane, con el fin de establecer las bases de un acuerdo colonial anglo-alemán en África. Desde luego, como «persona grata» respecto á Guillermo II, será bien recibido y obsequiado.

Entre tanto puede ocurrir que en el Reichstag se susciten debates acerca de las relaciones anglo-alemanas, buscando pretextos para que el Canciller y el ministro Kiderlen Waechter contesten al discurso de sir Grey.

Los periódicos de todos los matices políticos se muestran casi unánimes al declarar que la situación internacional no ha mejorado ni empeorado. Parece que ahora se dice «Inglaterra no tiene espíritu de hostilidad contra Alemania». Pero esto se ha repetido muchas veces, y siempre que Alemania quiso obrar, se produjo el disentiimiento entre Londres y Berlin. Veremos si Lloyd George vuelve á dejar de hoy su voz.

Supone Sir Grey que dentro de un periodo de dos ó tres años, nadie ha de pensar en las probabilidades de una guerra europea; pero por de pronto cada potencia trata de aumentar sus armamentos.

No se sabe cuando se suscitara el debate en el Reichstag; pero seguramente no ha de tener alcance internacional, limitándose el gobierno á dar explicaciones á los representantes que las pidan.

ARKEL.

Diciembre, 1911.

## El aceite en Sevilla

Precios del día 2 de Diciembre

Han aumentado las entradas de aceite en la plaza llegando 2.000 arrobas del nuevo, que procedían de Puebla de Cazalla, Dos Hermanas, La Campana y Fuentes de Andalucía, habiéndose vendido á los precios de pesetas 11'25 los 11 1/2 kilos del viejo y de pesetas 10 á 10'25 igual peso del nuevo.

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

# Boletín de la prensa

El artículo de entrada del *Heraldo* escribió José Luis Castillejos y en el se ocupa de la actitud de los diez tenientes de alcalde de Madrid, que han llevado al Juzgado a su compañero Barrios por ciertas denuncias que este hiciera en una sesión. Opina que debe dejarse en libertad al concejal puesto que su misión es fiscalizar y averiguar lo que pasa en el Municipio.

El *Imparcial* escribe acerca de la desobediencia de la infanta Eulalia y opina que S. M. el rey don Alfonso ha obrado con arreglo a justicia.

El *Liberal* escribe sobre el mismo asunto y dice: «No censuramos a quienes personalmente se alarman ni discutimos su derecho a protestar contra la publicación del libro, y aun a impedirlo, si pueden. Lo que no podemos admitir es la ridícula tesis antipatriótica que ha vuelto a salir a colación con motivo de un incidente, que molestará, sin duda, a varias personas; pero que, en rigor, no es más que un escándalo de librería.»

También del mismo asunto trata *La Mañana* defendiendo la actitud de S. M. el rey y censurando la actitud poco seria de algunos periódicos franceses que felsean descaradamente los hechos.

*El País* y *España Nueva* también se ocupan del mismo tema.

*La Epoca* comenta la actitud de la infanta Eulalia y defiende la del rey de España.

Y *La Correspondencia* publica informaciones telegráficas de Marruecos.

## UNA CARTA DE UNAMUNO

El rector de la Universidad de Salamanca, ha dirigido la siguiente carta al ministro de Instrucción pública:

«Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno. Mi respetable jefe y querido amigo: Leo que algunos estudiantes de Zaragoza piden mi destitución, suponiendo que me he hecho solidario de un cierto artículo, o lo que sea, de la Rosario Acuña, que reproduce «El Progreso», de Barcelona. Solo tengo que decirle que ni he leído el tal artículo ni le pienso leer, y que por tanto mal puedo ni hacerme de él solidario, ni de él protestar. Los que le han leído me dicen que es groserísimo, y con los estudiantes de toda España han protestado los de esta Universidad, y entre ellos dos de mis propios hijos.»

Lo que hay es que en una reunión de estudiantes aquí, denuncié el carácter marcadamente político que iba tomando el movimiento escolar, en que no se trataba ya ni del artículo de la Acuña ni de «El Progreso», sino de protestar de «esa Prensa» así la llaman y de pedir la destitución del digno señor Gobernador de Barcelona; sólo para crear conflictos al actual Gobierno liberal. Y esto no les ha salido bien, a los que intentaban arrastrar a la siempre confiada y desprevenida clase escolar. Le repito que no conozco ni pienso conocer el artículo origen de todo esto; pero le aseguro que por duro que sea el calificativo que merezca la Prensa que acoge cosas como dicen que es esa, no menos duro le merece esa otra Prensa cuya arma habitual es la insidia artera y la falsificación sistemática de la verdad.

«Pobres estudiantes, víctimas unas veces de la una y otras de la otra.» Le ruego haga públicas, si lo cree oportuno, estas mis manifestaciones, y una vez más se le reitera leal amigo, su subordinado y s. s., Miguel de Unamuno

Salamanca, 3 de Diciembre.

## La escuela del hogar

Tiene verdadero interés el Real decreto de Instrucción pública, firmado por S. M., que se refiere a la educación práctica y doméstica de la mujer, considerando a ésta como la base del hogar.

Se funda una Escuela, que tiene por objeto facilitar a las jóvenes los conocimientos necesarios científicos, prácticos y artísticos, que no sólo les permita dirigir una casa, sino también ganarse la vida en el ejercicio de varias profesiones.

Las enseñanzas, como es natural, pretendiéndose ambos fines, se dividen en dos partes. Una, que atiende exclusivamente a hacer buenas administradoras del hogar,

y otra, que pretende sean las señoritas capaces de adquirir su pan con su propio y honrado esfuerzo.

Esta última se subdivide en secciones artísticas e industriales, y se incluyen en el primer grupo los oficios de encajeras modistas, floristas y bordadoras. La Escuela dispondrá de los talleres necesarios para que los conocimientos se adquieran de un modo práctico.

Tampoco se olvida la enseñanza comercial, aunque no dándose sino los conocimientos fundamentales que permitan desempeñar cargos en oficinas públicas.

Es indispensable para poder ingresar en la nueva Escuela, haber cumplido los doce años, y sufrir un examen de lectura, escritura y Aritmética.

Seguramente se verá muy concurrido este Centro de enseñanza, tan útil en un país donde la educación femenina ha estado casi en constante olvido.

El señor Gimeno merece sinceros plácemes por su iniciativa.

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Las existencias de oro en las Cajas del Banco aumentaron durante la semana última de 417.50 a 417.77 millones de pesetas.

Las que tiene en poder de correspondientes y agencias se elevaron también de 140.88 a 143.95 millones.

De estas cantidades, pertenecen al Tesoro 55.97 millones de pesetas, por 53.30 en la semana anterior.

El efectivo en plata del Banco pasó de 757.70 a 758.21 millones de pesetas.

El saldo de descuentos aumentó de 292.60 millones a 293.03.

El de cuentas de crédito, de 364.32 a 364.32 a 368.06 millones.

Los billetes en circulación han disminuido de 1.761.31 millones a 1.756.04.

Las cuentas corrientes arrojan un saldo de 440.05 millones de pesetas, por 447.44 en el período precedente.

La de efectivo del Tesoro ha aumentado de 30.35 millones a 41.55.

El saldo por ingresos de Aduanas, en oro, pasó de 48.76 a 51.72 millones de pesetas.

Las reservas para pago de la Deuda aumentaron de 31.84 a 40.31 millones en plata, subsistiendo la de cinco millones en oro.

Las ganancias realizadas por el Banco ascienden a 20 millones de pesetas.

## Periódicos oficiales

La «Gaceta», No contiene ninguna disposición de interés general.

El «Boletín Oficial», El de ayer publica: Real orden del ministerio de la Gobernación ordenando disposiciones relativas a los empleados de dicho ministerio.

Relación de los pueblos que han pasado su revista dada por el teniente coronel del Segundo Depósito de Reserva de Artillería.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verifican cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912, y anuncios de Alcaldías.

dad don Emilio Climent, fué sorprendido por un sujeto mal encarado, que le exigió dinero. No vaciló, ante la idea de un atentado, y rápidamente le entregó 48 pesetas, que era la única cantidad que llevaba encima.

Continuó su paseo, y ya cerca de Alginet otra persona volvió a detenerle de nuevo y, con finos modales, le pidió el reloj.

El don Emilio, que por lo visto es todo blandura, también se lo entregó.

Una vez dentro del pueblo pensó que había sido muy débil, y se fué ante las autoridades, denunciando lo que le había ocurrido y solicitando que inmediatamente le entregaran a los ladrones para personalmente hacerles ver quien era, y hecho una furia, taconeando fuerte, salió de la Comisaría mirando provocativamente a los transeúntes, dispuesto a vengarse fieramente.

No sabemos lo que conseguiría pero con su bondad puede agradecer que le dejaron la camisa.

Se ha ordenado por la superioridad que, en lo sucesivo, las licencias administrativas para la pesca en aguas de dominio público, se expidan en las provincias por los ingenieros jefes del servicio de Montes, y no por el Gobierno civil.

La División general de Obras públicas encarece de las autoridades se de facilidad a los Ayuntamientos y Jefatura de Obras públicas para la pronta tramitación de los expedientes de caminos recientemente concedidos a esta provincia.

## Almejas a la Marinera

— Hoy —

## En el SANATORIO

El Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente R. O: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien autorizar a V. E. para conceder licencia en las próximas Pascuas a los jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados de los Cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que lo permitan las necesidades del servicio, que fijará V. E., comenzando el uso de la misma el día 10 del corriente mes y terminando el 20 de Enero siguiente, en que deberán presentarse en sus destinos cuantos lo hubieren obtenido, pasándose la revista de Comisario de dicho mes en esta última fecha.

Bacalao de Escocia, a 2 pesetas kilo.

Bacalao Noruega Somer, a 1'50 pesetas kilo.

— Muy frescos —

EN CASA DE: Manuel Simón

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Único puesto de venta en Cáceres; comercio de CARRERO.

Ayer pasaron por esta con dirección a Buenos Aires y Brasil, 34 emigrantes procedentes de las provincias de Avila, Salamanca y Cáceres.

En Valencia de Alcántara le ha sido robada una caballería menor, al vecino Andrés Boyero, ignorando quienes sean los autores del hurto.

También al vecino del mismo pueblo, Luis Casco, le ha desaparecido otra caballería mayor.

Se vende la casa número 25 de la plazuela de la Concepción. Razón: Plaza 12.

Por hurto de bellotas ha sido detenido en Torrejón el sujeto Prudencio Gómez (a) Pupilo.

Se encuentra en esta girando visita el señor coronel de la Guardia civil de Badajoz.

En la Papelería de El Noticiero se ha recibido y puesto a la venta la hermosa obra de Pío Baroja *La Casa de Alzgorri*, primer tomo de la edición económica de la Biblioteca Popular, al precio de una peseta.

Los poseedores de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior que hubieren presentado los mismos para canje en la Intervención de Hacienda de esta provincia deberán recojerlos nuevamente emitidos previa presentación de los resguardos expedidos a su favor el sábado 9 del actual, en la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda.

Hoy hace un mes que falleció en Garrovillas el pundonoroso sargento de la Guardia civil don Marcelino García Abad. Su afilida viuda doña Inés Guerra, que ha fijado su residencia en esta capital, no habiendo podido dar personalmente las gracias por las bondades y pruebas de consideración recibidas durante las circunstancias tristi-

simas por que ha pasado, nos ruega que en su nombre testimoniemos su gratitud inmensa a los señores alcalde y secretario, juez de primera instancia, capitán retirado de la Guardia civil, maestro de la escuela superior, jefe de la cárcel y en general a todo el pueblo de Garrovillas que tan relevantes pruebas ha dado de ser hospitalario y piadoso.

El próximo viernes festividad de la Pura, se celebrará en el centro Agrícola-Marcantil un baile de sociedad desde las diez de la noche a las tres de la madrugada.

Dada la animación que hay entre el elemento joven promete estar animadísimo.

Calenturas de todas clases, diarreas, tercianas, ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL el mejor antipalúdico que se conoce.

Venta a 2 pesetas caja en todas FARMACIAS y DROGUERIAS bien surtidas.

INTERESANTE

Ortopédico herniologo en Cáceres

Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario y fundador del GABINETE ORTOPEIDICO de Madrid, recibirá consultas en BADAJOZ, todo el día 10 y la mañana del día 11 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DOS NACIONES, y en CÁCERES, los días 12 y 13, en el HOTEL EUROPA, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos Internos, medio pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

REBELDES

# Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 6 (11'45).

## Lo del día

El periódico *ABC*, publica hoy un grabado en el que aparecen don Alfonso llevando del brazo a la infanta Eulalia, su tía, visitando los monumentos de Toledo.

Los periódicos franceses publican infinidad de entrevistas, en las que la infanta Eulalia expuso a los periodistas que estaba gozosa por haber realizado la publicación de su libro *Au fil de la vie*, porque ha sido su primer acto de libertad é independencia.

Además ha dirigido una carta al periódico *Le Temps* afirmando que son auténticos los telegramas publicados de don Alfonso y suyos.

Explica las contradicciones que se notaron por ser dos despachos, enviados a don Alfonso uno despidiéndose, y otro destinado al gran público y ambos telegramas se completan.

Añade que nadie puede desposeerla del título de infanta que de derecho la corresponde por su nacimiento y que espera con impaciencia el castigo con que su sobrino la ha amenazado.

La infanta además ha telegrafiado al señor Canalejas diciéndole: «Espero el castigo ofrecido, rogándole me lo notifique cuanto antes pues tengo necesidad de salir de viaje.»

Ha celebrado la infanta Eulalia, según dicen de París, una entrevista con un redactor del periódico *Excelsior* en la que ha confirmado lo publicado por *Le Temps*, añadiendo que no volverá a recibir a quien intente hablarla de estos asuntos.

Añadió que en breve saldrá para Suiza como todos los inviernos.

Ha negado que se halle en discordia con la reina madre diciendo que con toda la Real familia se halla en buenas relaciones, interesándole que se desmienta rotundamente esa supuesta enemistad.

Sostuvo que cuando en Madrid se conozca y se lea su libro se reconocerá también que superfluo fué el remover la tempestad que se ha movido.

Ayer fué muy visitada en París la infanta Eulalia, que al mismo tiempo recibe infinidad de cartas y telegramas.

La infanta se halla muy nerviosa y aturrida con motivo de estos acontecimientos, y además ha hecho la siguiente declaración:

«Mi corazón tan español, está muy triste al verme tan poco comprendida en mi querida tierra.»

En palacio no han dado ayer ninguna noticia sobre este particular.

Don Alfonso leyó la prensa francesa, mostrando su contrariedad porque se tergiversen los hechos.

En cambio le produjo favorable impresión la forma seria y verídica con que la prensa española trata el asunto y relata el incidente, que en palacio ya se consideraba completamente terminado, faltando sólo las sanciones necesarias que procedan.

*El Imparcial* vuelve hoy a tratar de esta cuestión y continúa fustigando a la infanta Eulalia.

En cambio *El Liberal* niega rotundamente que la opinión esté en contra de la autora del libro *Au fil de la vie*, y dice que la apoya la opinión sana.

Califica además de imaginarios los castigos que la anuncian y con que la amenazan.

A Madrid

El embajador de Francia en Madrid, Mr. Goffray ha salido de París para esta corte para reanudar las negociaciones del futuro tratado franco-español.

Según el periódico *Le Matin* las negociaciones entre ambos países se desarrollarán sin pedir Francia nada que sea contrario a la dignidad de España.

*La Liberté* dice que las bases de la negociación están aprobadas por Inglaterra.

Tanger será considerado como una ciudad de carácter internacional y toda la costa septentrional de Marruecos quedará bajo el protectorado personal de España, que tratará directamente con el delegado que residirá en la zona española.

Francia se reserva de esta zona las facilidades necesarias para asegurar la libre comunicación con Fez y Tanger.

Las zonas intermedias entre Marruecos francés y español, serán reducidas al mínimum aunque los sacrificios de España no respondan a los realizados por Francia.

De esto resulta que el tratado

Depositarío en Cáceres

MARCOS ESCRIBANO.—Plaza Mayor

POR MEJORA DE LOCAL se ha trasladado el

Colegio particular de niñas de 1.ª enseñanza superior establecido en la calle de Sancti-Spiritus, 2, a la de Margallo número 37, principal.

de 1904 fué interpretado en provecho de España.

**Sobre lo mismo**

Telegrafan de París que en el Consejo de ministros celebrado por el gobierno francés, bajo la presidencia del presidente de la República Mr. Fallieres quedaron aprobadas las bases de la negociación con España sobre Marruecos.

**De San Sebastián**

Ha pasado por San Sebastián con dirección á Madrid Mr. Goffray.

**En India**

Noticias de Calcuta anuncian que un violento incendio ha destruido el magnífico pabellón que estaba destinado para las fiestas de la coronación de los reyes de Inglaterra.

El edificio era de un valor incalculable pues las columnas que lo sostenían eran de plata maciza.

**Muerte repentina**

De Barcelona telegrafan que ayer falleció repentinamente el juez del distrito de la Audiencia don Gumersindo Buján.

**Desgracia**

En una tintorería de Vitoria un operario falleció carbonizado.

**Huelga**

En Logroño se han declarado en huelgas los obreros alpargatero.

**Tiros**

En Cartagena, un sujeto disparó su revólver contra el director del semanario *El Debate*, quien le contestó en la misma forma, resultando ambos ilesos, pero hirieron á un capitán de Infantería que estaba paseando en el lugar del suceso, ageno á la cuestión.

Agencia Moderna.

**GONZALO ALVAREZ JAVAT**

**CORREDOR DE COMERCIO**

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pig-noración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito  
Carnicero, 8.—CACERES—



**Forman contra los constipados nasales**

De venta en Farmacias. Precio de la caja de algodón FORMAN á 0'75 ptas.

**No comprar postales!**

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

**Del Observatorio provincial**

Día 6 de Diciembre de 1911

Altura barométrica, 725,8.

Temperatura al aire y á la sombra, 4,2. Máxima del aire á la sombra, 10,5. Idem mínima, 0,2.

Humedad relativa del aire, 85. Tensión del vapor de agua, 5,3. Agua evaporada en 24 horas, 1,5. Lluvia en 24 horas, 3,5.

Dirección del viento, N. NO. Clase del viento, bonancible. Recorrido en 24 horas, 509 km. Estado del cielo, despejado.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 5

1 por 100 interior	00 00
Fin corriente	85 95
Fin próximo	00 00
4 por 100 amortizable	95 15
5 por 100 amortizable	101 30
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101 85
Banco de España	455 00
Compañía de Tabacos	000 00
Editorial de España (fundador)	000 00
Editorial de España (ordinarias)	00 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco Hispano Americano	000 00
Banco Español de Crédito	000 00
Banco Español del Río de la Plata	499 00
Azucareras preferentes	48 00
ordinarias	18 00
obligaciones	78 10
CAMBIOS	
París, á la vista	8 10
Londres, á la vista	27 25

**Anuncios especiales**

**CORCHOS**

**ALBERTO PRATS CACERES, BARCARROTA Y FREGENAL (BADAJOZ)**

Ruega á los señores propietarios indiquen cantidad para sacar en el año 1912.

En la Casa del Hijo de Clara Galeano, se han recibido las blusas de punto, de 3,50, y un gran surtido en pelerinas. Visitada y os convenceréis. Grandes existencias en confecciones de punto.

La Columna.—Especialidad en paraguas de todas clases desde 2'50 pesetas. Inmensos géneros de punto desde 4 pesetas traje. Perfumería selecta.

La Villa de París.—Gran sastrería de Juan Blasco Bejarano, San Pedro, 3. Precios sin competencia.—Géneros escogidos.—Trajes desde 40 pesetas en adelante.—Surtido en impermeables.

Veterinario militar retirado, desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola ú otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

**ULTRAMARINOS FINOS Coloniales y Embutidos Manuel Simón**

**Sastrería de Jacinto García**

Sucesor de Ramos ALFONSO XIII, 24.—CACERES

Local para tienda Se alquila Portal Llano número 45

CAFÉ TOSTADO

Clases escogidas

Tueste diario FELIPE MONTALBAN CACERES.

Almanques y Agendas BAILLY-BAILLIERE para 1912

se han recibido y se hallan á la venta en la papelería de EL NOTICIERO. Alfonso XIII, 8

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA** acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO**, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más rápidamente que el aceite de bacalao en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE LUIS GONZALEZ BORREGUERO

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CACERES

MARCA REGISTRADA

**SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ**

El rey de los antitérmicos y antineurálgicos

Es el último adelanto de la Ciencia para curar radicalmente sin atacar al corazón ni dilatar la pupila, calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, inoalaciones congestivas influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaquecas), cara, oídos ó cuerpo, y los llamados reumatoideos, procedentes de blenorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor: en Madrid: Pérez, Martín y C.; Martín y Duran.—Sevilla, José Marín y Galán.—Barcelona, Guillermo Llordi.—Salamanca, Segundo Primo.—Ciudad-Rodrigo, Gregorio G. Camisón.—Bilbao, Canivell Hermano.—Acebo, Lorenzo Pérez.—CACERES, Francisco Cruz Quirós. Y para pedidos al representante general

**DON CIRIACO S. CORCHO.**—TORREJÓNCILLO (Cáceres)

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

**DON JUAN GAVILÁN**

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

ACADEMIA POLITECNICA DE Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL PROFESORES CON TITULO

Alumnos internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911

Matrícula de honor	6
Sobresalientes	19
Notables	27
Aprobados	79

Reglamento y condiciones pídanse al Director

**Don Francisco Campón Rico**

CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CACERES

**Café de Viena**

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

ALFONSO XIII-16.—CACERES-16

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CACERES.—GENERAL EZPONDA, NUM. 1

TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE **Luis Izard**

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

**SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA**

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

**DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

# HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

DISPONIBLE

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.  
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid  
o a sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Galaca, Madrid

# Sobrino de

# GABINO DIEZ

AMPLIACIONES MAGNÍFICAS

DESDE  
15  
PESETAS

COMPANY.-Fotógrafo  
Fuencarral, 29  
MADRID  
SE ENVÍAN A PROVINCIAS

AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres  
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

Lecciones a domicilio y repaso de asignaturas del Bachillerato y Magisterio, por profesor competente. Informarán en la Administración de este periódico.

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias

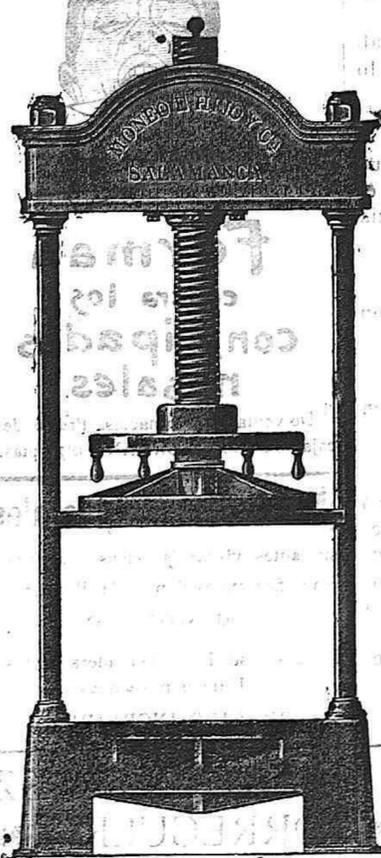
en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

# MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y

Materiales para el ramo de hojalatería.  
Herramientas para molinería.

Telas para cedazos.  
Cristales planos.  
Cemento portland marca EXCELSIOR.

# LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

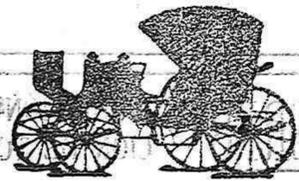
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garant.	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911  
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRERO

DISPONIBLE



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES

EN LOS

talleres de construcción y reparación

DE  
HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909	
comprendidos los reaseguros	= 27.545.610'71

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA	
30 DE SEPTIEMBRE DE 1910	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603. — Barcelona  
Autorizada por la Comisaría General de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real.

D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN - CORTES, 11  
BADAJOS

Subinspector en la provincia de D. Luis González Borrego Cáceres  
Carnicero, 13 y 15

# LA PURIÇA

Gran Fábrica de Chocolates

movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

Depositarlo en Cáceres

D. ADOLFO CARREIRO

PLAZA MAYOR, NUMERO 17

Nuevo taller de construcción  
y reparación de carruajes

DE TODAS CLASES

DE

# Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y economía  
Amplio y apropiado local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11

CÁCERES

